



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 573-18

Salta, 21 AGO 2018
Expediente N° 12.424-16

VISTO: La nota de la Coordinadora de la carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal Lic. Josefa CEBALLOS solicitando prorrogar la designación temporaria de la Lic. Nanci de Fátima SILVESTRE en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA de la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Silvestre finalizó el 31 de Julio de 2.018, según lo dispuesto por Resolución D N° 155-18.

Que se encuentra en trámite la designación de la Lic. Silvestre en el cargo de Profesor Adjunto regular dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGÍA (Expte. 20.167/17)

Que Comisión de "Hacienda y Finanzas" emite Despacho N° 12/18 aconsejando: 1) tener por prorrogada la designación de la Lic. Nanci de Fátima SILVESTRE, en el cargo de Profesor Adjunto Temporario con dedicación Simple en la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de SRT con extensión a Santa Victoria Este, a partir del 01 de Agosto de 2.018 y hasta la toma de posesión en cargo de Profesor Adjunto Regular en la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la mencionada carrera, 2) imputar el gasto de la presente prorroga en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, aprobado por Resolución N° CS N° 510/16.

POR ELLO: y, uso de sus atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria 12/18 del 14-08-18)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogada la designación temporaria de la Lic. Nanci de Fátima



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 573-18

Salta, 21 AGO 2018
Expediente N° 12.424-16

SILVESTRE, D.N.I. N° 22.631.394, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones a la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión a Santa Victoria Este, a partir del 01 de Agosto de 2018 y hasta la toma de posesión al cargo de Profesor Adjunto Regular para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la mencionada carrera.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto de la presente prórroga en la partida presupuestaria de Profesor Adjunto con dedicación simple de la Sede Regional de Tartagal asignado por Resolución N° CS-510/16.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional de Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

ra


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS